

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE **GRADO EN RELACIONES LABORALES**  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**Asistentes:**

Ana María Badiola Sánchez. Presidenta.

José Ignacio Solar Cayón. Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.

Marina Revuelta García. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Paula Cuerno Oruña. Alumna del Grado en Relaciones Laborales.

María Teresa del Campo Fernández. Técnica de Organización y Calidad (PAS). Secretaria.

Excusa su asistencia:

Amparo Renedo Arenal. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

María Eugenia Fernández Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

**Convocatoria**

31 de marzo de 2021, a las 12:00 h. Reunión por Teams.

**Orden del día:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 18 de enero de 2021.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.
3. Ruegos y preguntas.

**Acuerdos adoptados:**

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de 18 de enero de 2021.

2. Se revisa el borrador del Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

Se observa que la participación de los estudiantes en la encuesta de calidad de la docencia (30%), aunque ha aumentado respecto del primer cuatrimestre del curso pasado (26%), continúa siendo muy baja, pero ligeramente superior a la media de la UC (29%) y de la rama de ciencias sociales y jurídicas (27%).

Se destacan los buenos resultados de las encuestas de los estudiantes. El valor global de la media de la titulación es 4,04 en la encuesta de la asignatura y 4,21 en la de profesorado. Ambos valores son muy positivos y superan a los obtenidos en el primer cuatrimestre de los cursos precedentes y a la media de resultados de la UC y de la rama de conocimiento.

Se analizan los comentarios recibidos en los informes del profesorado en relación a la situación sanitaria.

La Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales considera que no hay ninguna propuesta de mejora que se pueda aplicar al primer cuatrimestre del curso 2021-2022, por lo que las acciones de mejora se propondrán en el Informe Final del curso 2020-2021.

Se aprueba el Informe del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del primer cuatrimestre del curso 2020-2021 con las modificaciones acordadas en la reunión.

3. No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 13:30 h, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Ana Badiola Sánchez

Fdo. María Teresa del Campo Fernández